

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0139**

Fecha: 16/09/2021 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2014 40 22007 00958	Abreviado	CIRO TOVAR MOSQUERA	VALERIANO MANCHOLA	Auto Aplaza Diligencia y Fija Nueva Fecha. SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.	15/09/2021		
41001 2020 41 89004 00155	Ejecutivo	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	HECTOR PALENCIA LEON	Auto resuelve solicitud DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS DESCONTADOS AL DEMANDADO HECTOR PALENCIA LEON	15/09/2021		
41001 2020 41 89004 00768	Ejecutivo	NESTOR CUELLAR QUINTERO	SOCIEDAD CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A.	Auto termina proceso por Transacción SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO RESPECTO AL RECURSO DE REPOSICIÓN, LEVANTAMIENTC MEDIDAS Y CANCELACIÓN Y PAGO DEL TÍTULO JUDICIAL	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00461	Ejecutivo	CLINICA ODONTOLOGICA DENTALCENTER LTDA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto corre Traslado Excepciones de Fondc Ejecutivo CGP	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00511	Ejecutivo Singular	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00674	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	ONIAS STERLING	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00674	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	ONIAS STERLING	Auto decreta medida cautelar SS	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00675	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YERY RODRIGO CUELLAR ESCALDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00675	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YERY RODRIGO CUELLAR ESCALDON	Auto decreta medida cautelar SS	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00676	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALBERTO PERDOMO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00677	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES ALARCON PERDOMO	JOSE MANUEL BELTRAN BUENDIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00678	Ejecutivo Singular	ALICIA PERDOMO TOVAR	ELVA PRADO SARMIENTO	Auto inadmite demanda	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00679	Ejecutivo Singular	ROCIO FAJARDO TORRES	ANDERSON MORENO GONZALEZ	Auto fija caución	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00681	Ejecutivo Singular	MARIA DANILA CEDEÑO CULMA	MARIA MERYI RAMIREZ DE ARTUNDUAGA	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00682	Ejecutivo Singular	ALICIA PERDOMO TOVAR	SANDRA AGUILAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00682	Ejecutivo Singular	ALICIA PERDOMO TOVAR	SANDRA AGUILAR	Auto decreta medida cautelar SS	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021 41 89004 00683	Ejecutivo Singular	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACIÓN	EUSTACIA MENDEZ VICTORIA	Auto inadmite demanda	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00685	Ejecutivo Singular	FUNDACION ESCUELA TECNOLOGICA DE NEIVA -JESUS OVIEDO PEREZ- FET	FRANCISCO PINEDA Y OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00685	Ejecutivo Singular	FUNDACION ESCUELA TECNOLOGICA DE NEIVA -JESUS OVIEDO PEREZ- FET	FRANCISCO PINEDA Y OTRO	Auto decreta medida cautelar SS	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00686	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ARTURO CRUZ QUINTERO	Auto Rechaza Demanda por Competencia Y SE REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES (REPARTO)	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00687	Ordinario	MARTHA RODRIGUEZ PERDOMO	YASMIN BETANCOURT	Auto fija caución	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00688	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIAN BENITO GUARNIZO CRUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2021		
41001 2021 41 89004 00688	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIAN BENITO GUARNIZO CRUZ	Auto decreta medida cautelar SS	15/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO